



ACUERDO No. CSJBOYA22-205
3 de junio de 2022

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal – Nominado de la Secretaría Sala Civil – Familia Tribunal Superior de Distrito Judicial de Tunja ”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 3 de junio de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal – Nominado de la Secretaría Sala Civil – Familia Tribunal Superior de Distrito Judicial de Tunja, vacante publicada del 2 al 6 de **MAYO** de 2022 así:

SECRETARIA TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA					
CEDULA	NOMBRE	CARGO	GRADO	CODIGO	PUNTAJE TOTAL
1057584387	RIVERA SUANCHA NIDIA ESPERANZA	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	641,02
1057589481	BASTIDAS ZÁRATE JUAN SEBASTIÁN	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	622,32
1026262031	CELY CASTILLO NINZA ALEJANDRA	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	612,37
1016014317	PEREZ PLAZAS DAVID LEONARDO	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	608,60
9536129	REINA AREVALO EDGAR ALBERTO	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	598,07
1032435829	TORO ANGEL GEOVANY ALEXANDER	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	260523	502,50

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los tres (3) día del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

GLADYS ARÉVALO
Presidente (E)

Magistrada Ponente (E): Nury Esmeralda Cely Ávila

CSJBC/NECA/ Aprobado en sesión del 3 de junio de 2022.